COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 84/2018 – PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de Octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 52/2018** para la **"ADQUISICION DE DRONE Y DESMALEZADORA PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe Operaciones de la UOC N° 3, el **CAP C DEM JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **Tte C Int ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 3°F CESAR ACUÑA ALCARAZ**

Para el presente llamado, no se presentaron la cantidad mínima de ofertas para realizar la apertura de ofertas, presentándose solamente la oferta de la empresa: **MOLMAN S.A.,** una vez llegada la hora establecida para la apertura de las mismas, **no se contaron con la cantidad mínima de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el presente acta, a fin de que posteriormente se solicite a la Dirección Nacional de Contrataciones una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar mayor oportunidades a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas conforme se establece en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC Nº 3

ALFREDO F. VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE
Cap C DEM – Jefe UOC Nº 3